



DEPENDENCIA: UMAIP

No. DE OFICIO: 33/2009

Chacsinkin Yucatán a 11 de diciembre del 2009

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHACSINKIN, YUCATAN  
2007-2010

**H. CONSEJO GENERAL DEL INAIP.**

**PRESENTE:**

De conformidad con lo estipulado en las fracciones XVIII, del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, tengo a bien informarles lo siguiente:

**Fracción XVIII.-** Las iniciativa de Ley que se presento al congreso del estado es la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2009, la cual fue aprobada y publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 31 de diciembre del 2008.

Por la atención que le brinde a la presente le agradezco sus consideraciones poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

C. Jose Ricardo Gongora Cab

Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública  
Del H. Ayuntamiento de Chacsinkin,, Yucatán.

